



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza
Blas Camacho Prieto
28/04/2025



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1079010A

D. BLAS CAMACHO PRIETO, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 2025, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de informática:

“Examinado el informe del responsable del Servicio de D. Javier Valenzuela Sánchez sobre la idoneidad de solicitar convenio de adhesión de este Ayuntamiento de Cieza a la contratación centralizada del servicio de infraestructuras informáticas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, comúnmente denominado CRISOL-3, esta concejal que suscribe eleva a la Junta de Gobierno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Solicitar la adhesión de este ayuntamiento a la contratación centralizada del servicio de infraestructuras informáticas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia denominada CRISOL-3, y facultar al Sr. Alcalde para que suscriba los documentos necesarios.”

Examinada la anterior propuesta, así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
28/04/2025



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA ANJR N7UX LRUZ ZPJQ

Certificado JGL 28/04/2025 N°2 - SEFYCU 3600979

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1